



Municipalidad Distrital de La Huaca



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

La Huaca, 04 de Mayo del 2017.

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 028-2017-MDLH/CM

VISTO:

La Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 27.04.17, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 194 de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala: “Los acuerdos son decisiones que toman el Concejo, referidas en asuntos específicos de interés público, vecinal o Institucional, que expresan la voluntad del órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma Institucional”

Que, con informe Legal N° 138-2017-MDLH/Al-INT, de fecha 26.04.17, de Asesoría Interna Municipalidad Distrital de la Huaca, informa sobre ordenanza Municipalidad referida a prohibición de Tránsito y transporte de vehículos de transporte pesado y carga, para su aprobación y publicación.

Que, en Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 27.04.17, el Concejo en Pleno acordó por unanimidad, **APROBAR** el informe legal N° 138-2017-MDLH/Al-INT, sobre el proyecto de ordenanza Municipalidad referida a prohibición de Tránsito y transporte de vehículos de transporte pesado y carga

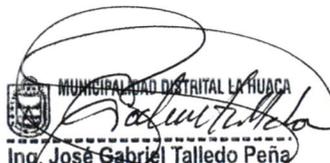
De conformidad con lo dispuesto en el inciso 15) del Artículo 9° y el Artículo 39° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, por unanimidad se aprobó el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** el proyecto de ordenanza Municipalidad referida a prohibición de Tránsito y transporte de vehículos de transporte pesado y carga

ARTICULO SEGUNDO: **ENCARGAR** a Secretaría General transmitir el presente Acuerdo de Concejo a las Areas Administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL LA HUACA
Ing. José Gabriel Talledo Peña
ALCALDE


4-0517.
HORA: _____ FOLIOS: _____
FIRMA: _____